



En esta zona de la sierra están representados nueve Sistemas Naturales asociados a la vegetación de alta montaña

---

La Comunidad protege los picos más emblemáticos de la región con su propuesta de Parque Nacional

- El proyecto engloba a 12 cumbres, de las que la de Peñalara, con 2.428 metros, es la de mayor altitud
- Casi 22.800 hectáreas de Madrid, 2.000 más que en la propuesta inicial, tendrán máxima protección
- Se extiende por 12 pueblos serranos, entre ellos, Cercedilla, Lozoya, Rascafría, Navacerrada y Manzanares
- El Parque Nacional tendrá 33.600 hectáreas y, por extensión, será el quinto más importante de España

**19,feb,11.-** La Comunidad de Madrid, en su propuesta definitiva para la creación en la región del primer Parque Nacional de su historia, dota de la máxima protección a las cumbres más emblemáticas de la región. El proyecto final para conseguir la declaración del Parque Nacional de las Cumbres de la Sierra del Guadarrama, comprende un total de 12 picos, siendo el de Peñalara, con 2.428 metros, el de mayor altitud.

Estos emblemáticos picos corresponden tanto a los Montes Carpetanos como a la Cuerda Larga. Forman parte de los primeros Pena El Águila (2.012 metros), Puerto de la Fuenfría (1.793m), Siete Picos (2.138m), Puerto de Navacerrada (1.858m), Bola del Mundo (2.248m), Puerto de Cotos (1.830m), Peñalara (2.428m), Pico El Nevero (2.209m) y Puerto de Navafría (1.773m). Por su parte, a la Cuerda Larga pertenecen Cabeza de Hierro (2.381m), La Najarra (2.120m) y Puerto de la Morcuera (1.777m).



Todas estas cumbres componen la propuesta definitiva de Parque Nacional, que en su vertiente madrileña tendrá 21.700 hectáreas, casi 2.000 más que las 19.775 hectáreas con las que contaba la propuesta inicial –aprobada en julio del año pasado–, lo que supone un 10% más de madrileño dedicado al Parque. Por su parte, la vertiente castellanoleonesa de la sierra contará con 11.924 hectáreas integradas en el Parque Nacional. Así, en total el futuro Parque Nacional tendrá 33.664 hectáreas y será, por extensión, el quinto más importante de España.

El Parque Nacional de las Cumbres de la Sierra de Guadarrama discurrirá por 12 municipios de la Sierra madrileña: Alameda del Valle (653 hectáreas), Becerril de la Sierra (407 ha), El Boalo (525 ha), Cercedilla (1.143 ha), Lozoya (1.266 ha), Manzanares el Real (6.928 ha), Miraflores de la Sierra (417 ha), Navacerrada (894 ha), Navarredonda y San Mamés (706 ha), Pinilla del Valle (700 ha), Rascafría (7.881 ha) y Soto del Real (153 ha), todos ellos territorios que en la actualidad integran el Parque Natural de Peñalara, gran parte del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares, espacios de la Red Natura y Montes de Utilidad Pública de las zonas altas de la Sierra de Guadarrama. En la vertiente castellanoleonesa, 16 serán los municipios incluidos en el Parque.

## **Cumplimiento de la Ley de Parques Nacionales**

Para la tramitación de la propuesta de Parque Nacional, el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha cumplido todos los requisitos fijados en la Ley 5/2007 de la Red de Parques Nacionales, incluida la aprobación previa de un Plan de Ordenación de Recursos Naturales que supuso la zonificación y estudio de un 13% del territorio madrileño.

La declaración como Parque Nacional de las Cumbres de la Sierra de Guadarrama se justifica por la presencia en la zona de nueve Sistemas Naturales asociados a la vegetación de alta montaña, a bosques de coníferas, a humedales de alta montaña y a sistemas singulares de origen glaciar y periglacial.

Asimismo, las condiciones ambientales de la Sierra de Guadarrama han propiciado la convivencia de más de 30 tipos diferentes de



vegetación, ocupando las mayores superficies los pinares naturales de montaña, los matorrales de cumbre, los robledales, abedulares, fresnedas adehesadas y los bosques de ribera. Además, en la zona se han identificado 21 hábitats de interés comunitario y se han contabilizado 112 especies de flora de interés y otras 74 especies de fauna.

Destaca la presencia en la zona de especies emblemáticas y en peligro de extinción como la cigüeña negra, el buitre negro, el águila imperial ibérica y una amplia gama de rapaces, nutrias, corzos, cabra montés y diversos anfibios como el tritón jaspeado y el sapo partero.

Especial mención merecen los humedales, láminas de agua y cursos acuáticos, así como el patrimonio cultural, social y recreativo que atesora una Sierra vivida y visitada regularmente por los madrileños.